ASMILSA S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

(US Dólares)	31 de Diciembre 2014	2013
• **Activos**		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos*(Nota 4)*	14.315,94	12.967,74
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*(Nota 5)*	70.570,88	78.240,85
Inventarios, productos farmacéuticos*(Nota 6)*	32.105,35	23.675,90
Activos por impuestos corrientes *(Nota 6)*	491,88	2.336,56
Total activos corrientes	117.484,05	117.221,05
Activos no corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo *(Nota 7)*	181.728,07	195.511,85
Total activos no corrientes	181.728,07	195.511,85
Total activos	299.212,12	312.732,90
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 8)*	62.401,58	36.939,90
Pasivos por impuestos corrientes*(Nota 8)*		563,29
Otras Cuentas por pagar	224.369,60	268.665,30
Total pasivos corrientes	286.771,18	306.168,49
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a compañía relacionada*)*	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-
Total pasivos	286.771,18	-
Patrimonio *(Nota 11):*		
Capital pagado	800,00	800,00
Resultados Acumulados	5.764,41	2.261,68
Utilidad (Perdida) del ejercicio	5.876,53	3.502,73
Total patrimonio	12.440,94	6.564,41
Total pasivos y patrimonio	299.212,12	312.732,90

Sandra Jeannette Munevar Vacca
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

ASMILSA S.A.

Estados de Resultado Integral

(US Dólares)	Años Terminados el 31 de Diciembre 2014	2013
Ventas netas	193.196,25	199.664,24
Costo de ventas	(164.009,05)	(162.516,41)
Utilidad Bruta	29.187,20	37.147,83
Gastos de ventas *(Nota 13)*	-	(26.679,71)
Gastos de administración (Nota 12)	(23.310,67)	(5.882,39)
Total gastos	(23.310,67)	(32.562,10)
Utilidad del ejercicio	5.876,53	4.585,73
Impuesto a la Renta	1.503,80	1.083,00

Sandra Jeannette Munevar Vacca
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

ASMILSA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
(US Dólares)		
Flujos de efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	200.866,22	161.671,18
Recibido de otras actividades de operación	1.844,68	1.840,66
Pagado a proveedores y empleados	(156.142,00)	(208.472,30)
Otros pagos por actividades de operación	(45.220,70)	212.069,61
Impuesto a la renta pagado	-	(1.083,00)
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	1.348,20	166.026,15
Flujos de efectivo (usado por) proveniente de actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	(181.500,00)
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	-	(181.500,00)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y banco	1.348,20	(15.473,85)
Efectivo en caja y banco al principio del año	12.967,74	28.441,59
Efectivo en caja y banco al final del año *(Nota 4)*	14.315,94	12.967,74
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo(usado por) proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	5.876,53	4.585,73
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales	7.669,97	72.506,94
Aumento en otras cuentas por cobrar	13.783,78	600,00
Aumento en cuentas por cobrar a compañía relacionada y accionista	-	-
Aumento en inventarios	(8.429,45)	(14.883,43)
(Disminución) aumento en otros activos	1.844,68	5.064,73
(Disminución) aumento en acreedores comerciales	25.461,68	(5.961,63)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(44.858,99)	104.113,81
Flujo neto de efectivo (usado por)proveniente de actividades de operación	1.348,20	166.026,15

Sandra Jeannette Munévar Vacca
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

ASMILSA S.A.

Estado de Cambio en el Patrimonio

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO						
	capital	**Reserva legal**	**Reserva facultativa**	**Perdidas acumulados**	**Utilidades acumuladas**	**Total Patrimonio**
Saldo al 31 de diciembre del 2011	800,00	-	-	-	-	800,00
Utilidad del ejercicio 2012					2.261,68	2.261,68
Saldo al 31 de diciembre del 2012	**800,00**	-	-	-	**2.261,68**	**3.061,68**
Utilidad del ejercicio 2013					3.502,73	3.502,73
Saldo al 31 de diciembre del 2013	**800,00**	-	-	-	**5.764,41**	**6.564,41**
Utilidad del ejercicio 2014					5.876,53	5.876,53
Saldo al 31 de diciembre del 2014	**800,00**	-	-	-	**11.640,94**	12.440,94

Sandra Jeannette Munevar Vacca
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General

ASMILSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la "Venta al por mayor y menor de insumos médicos y medicamentos" por cuenta propia o ajena o asociada a terceros

La Compañía es una Compañía Anónima, constituida el 03 de Enero del 2012 en Guayaquil - Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, estuvo conformada de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US $)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MUNEVAR VACCA SANDRA JEANETTE	400	400
TORRES MUÑOZ PEDRO PABLO	400	400
TOTAL	800	800

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Urbanización Laguna Club Sola 13 Manzana 13 a una cuadra de la garita.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de Febrero del 2014 y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 21 de abril del 2015 para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2014	3.67%
2013	2.7%
2012	4.2%

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de productos farmacéuticos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)
Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, mas cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.
Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.
La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Bancos	14.315,94	12.967,74
	14.315,94	12.967,74

Compañía mantiene depósito en una cuenta corriente en dólares estadounidenses en un banco local, los fondos son de libre disposición.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
(US Dólares)		
Deudores comerciales:		
Clientes	70.570,88	78.240,85
Otras cuentas por cobrar:		0
Otros impuestos	491,88	2.336,56
Total	**71.062,76**	**80.577,41**

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos con vencimientos de hasta 90 días y no generan interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar demuestran que las mismas están por vencer por lo tanto no están deterioradas.

	31 de Diciembre	
	2014	2013
(US Dólares)		
Por vencer	70.570,88	78.240,85
Vencidos:		
ene-30	0	0
31 - 60	0	0
	70.570,88	78.240,85

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los impuestos por cobrar corresponden a las retenciones de IVA que les realizamos a nuestros clientes

6. Inventario

	31 de Diciembre	
	2014	**2013**
(US Dólares)		
Inventario de productos no producidos por la compañía	32.105,35	23.675,90
Inventario en transito	0	0
	32.105,35	23.675,90

El inventario de la compañía se encuentra en perfectas condiciones y no se encuentra en garantía.

7. Propiedad Planta y Equipos

Terrenos y Edificio consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	**2013**
(US Dólares)		
Terreno	131.500,00	131.500,00
Vehículo	68.918,92	68.918,92
Depreciación acumulada y deterioro de Vehículo	-18.690,85	-4.907,07
	181.728,07	195.511,85

tos activos se deprecian en línea recta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, y estos son utilizados en la operación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Pasivos corrientes

	31 de Diciembre 2014	2013
(US Dólares)		
Proveedores locales	62.401,58	36.939,90
Otras obligaciones con la administración tributaria	0	0
Impuesto a la renta por pagar	239,96	563,29
Otras	224.129,64	268.665,30
	286.771,18	306.168,49

Los proveedores corresponden a compras en un plazo no mayor a 60 días y todo el valor está dentro del rango por vencer.

Las obligaciones con la administración tributarias corresponden principalmente a retenciones a la renta como de IVA que realizamos a nuestro proveedores.

El impuesto a la renta por pagar corresponde al impuesto a la renta del ejercicio que se cancela en el mes de abril del 2015.

9. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. .En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la

renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

. Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

. Impuestos a la Salida de Divisas (ISD)
Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

10. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La

finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

11. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 800 acciones con un valor nominal unitario de US$1.00.

Utilidades Retenidas

Al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2014, no se reconocieron ajustes en las utilidades retenidas resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES.

12. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

(US Dólares)	**2014**	**2013**
Honorarios profesionales	1500	920
Depreciaciones	13.783,78	4.907,07
Combustibles	114,51	0,00
Transporte	3.501,00	0,00
Gastos de Viaje	1.271,25	0,00
Mantenimiento	393,75	0,00
Impuestos	2.499,18	0,00
Otros	220,15	55,32
	23.283,62	5.882,39

13. Gastos de Venta

Los gastos de Venta consisten de lo siguiente:

(US Dólares)	2014	2013
Mantenimiento y reparaciones	0,00	24.190,83
Transporte	0	0
IVA cargado a gasto	0,00	2.432,25
Gastos no deducibles	0	56,63
	0,00	26.679,71

12. Precios de Transferencia

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración

12. Precios de Transferencia (continuación)

anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de Abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$6,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No.464 de fecha 24 de Enero del 2013, reformó el contenido del anexo y del informe de precios de transferencias, como sigue: los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a

US$3,000,000 deberán presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$6, 000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencias.

La obligación de presentar el anexo e informe según los requerimientos establecidos, en la Resolución No.464, no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de transacción con partes relacionadas, si los precios pactados en dichas transacciones corresponden al principio de plena competencia.

Sandra Jeannette Munevar Vacca
Gerente

Econ. Sebastián Rodríguez
Contador General